

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.  
(PAT 2022)**

**I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.</b>
<b>Meta</b>	<b>El porcentaje de personas servidoras públicas de Bienestar que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones	<i>Que los integrantes del Comité causen baja en la Secretaría, o se nombre a otro servidor público en los cargos permanentes.</i>
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones	<i>Rotación de personal.</i>

<b>Indicador</b>	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en Bienestar son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formularios de registro de asesorías y consultas.	<i>No recibir solicitudes de asesoría y orientación.</i>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'Q' and several scribbles.





**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.  
(PAT 2022)**

**II. DIFUSIÓN.**

<b>Indicador</b>	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de Bienestar en materia de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	03/01/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	Autorización de ajuste de calendario de campañas de difusión.
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	Sustituir campañas diseñadas y programadas por el CEPCI para difundir las solicitadas por la UEIPPCI.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.  
(PAT 2022)**

**III. DENUNCIAS.**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador general de eficacia en atención a denuncias.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de Bienestar.</b>
<b>Meta</b>	<b>Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	<i>Aprobación y autorización por parte del CEPCI.</i>
3.1.2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	<i>Cumplir con los requisitos del numeral 62 de los Lineamientos Generales.</i>
3.1.3.	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	<i>Que el CEPCI esté debidamente conformado para cumplimentar dicha acción.</i>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

### III. Denuncias

<b>Indicador</b>	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés.
<b>Objetivo</b>	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de Bienestar.
<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de Bienestar, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3. 2. 1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE, Módulo Denuncias - Seguimiento.	No haber emitido recomendaciones o acuerdos de mediación.

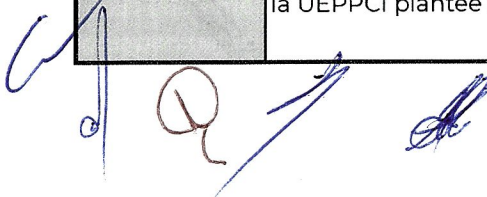
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.**  
**(PAT 2022)**

**IV. GESTIÓN.**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.</b>
<b>Meta</b>	<b>Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en Bienestar.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).	Fallas en la operación del SSECCOE.
4.1.2.	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	Contar con el apoyo de R.H. en oficinas Centrales y Delegaciones.
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	Reportes del SSECCOE.	No recibir solicitudes de requerimiento por parte de la UEPPCI.







# BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

<b>Indicador</b>	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.
<b>Objetivo</b>	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de Bienestar por cualquier ciudadano o ciudadana.
<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de Bienestar son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
4.2.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Reporte de Documentos o apartado correspondiente, del SSECCOE.	No recibir peticiones ciudadanas.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.  
(PAT 2022)**

**V. MEJORA DE PROCESOS.**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de Bienestar.</b>
<b>Meta</b>	<b>Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de Bienestar.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022).	<i>Ajuste de acciones propuestas en 2021.</i>



<b>Indicador</b>	<b>Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos de Bienestar.</b>
<b>Meta</b>	<b>Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de Bienestar.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022).	<i>Que las Unidades Administrativas no integren o no proporcionen evidencia sobre las acciones realizadas.</i>

<b>Indicador</b>	<b>Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.</b>
<b>Meta</b>	<b>El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF. *	01/02/2022	31/10/2022	Informe de Buenas prácticas incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022).	<i>Capacidad de la sección del CEPCI en la web de la Secretaría para soportar el peso de la información.</i>

\* El listado se incluirá en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética, 2022.

  
**Pedro Montaña Romero**  
 Presidente Suplente

  
**Humberto Nicolás Ruiz**  
 Secretario Ejecutivo Suplente

---

**Gabriela Coral Torres Ortiz**  
Secretaria Técnica Suplente

---

**Enrique Emigdio Herrera Suárez**  
Dirección General, Miembro Titular

---

**Jesús Oscar Navarro Garate**  
Titular de Unidad, Miembro Suplente

---

**Enrique Ruiz Martínez**  
Órgano Interno de Control, Miembro Suplente